

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

#### ANEXO I

**11474** *ORDEN de 6 de junio de 2000 por la que se nombra Vocal del Consejo Nacional de Objeción de Conciencia a don Carlos Martín Paniceres Estrada.*

De conformidad con lo establecido en el apartado uno del artículo tercero del Reglamento de la Objeción de Conciencia y de la Prestación Social Sustitutoria, aprobado por Real Decreto 700/1999, de 30 de abril, vengo en nombrar Vocal del Consejo Nacional de Objeción de Conciencia a don Carlos Martín Paniceres Estrada.

Madrid, 6 de junio de 2000.

ACEBES PANIAGUA

Excmo. Sr. Presidente del Consejo Nacional de Objeción de Conciencia e Ilmo. Sr. Director general de Objeción de Conciencia.

**11475** *RESOLUCIÓN de 9 de junio de 2000, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se promocionan a la Segunda Categoría del Cuerpo de Secretarios Judiciales, con carácter voluntario, a los Secretarios de la Tercera Categoría que se relacionan.*

Visto el expediente instruido para resolver la convocatoria del concurso de promoción a la Segunda Categoría del Cuerpo de Secretarios Judiciales, entre Secretarios de la Tercera Categoría, anunciado por Resolución de 14 de marzo de 2000, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 del mismo mes,

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo establecido en el artículo 6.2 de la Ley Orgánica 5/1997, de 4 de diciembre, que reforma el artículo 480.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, ha acordado promover a la Categoría Segunda del mencionado Cuerpo a los Secretarios de Tercera Categoría que en el anexo se relacionan, destinándoles a las Secretarías que se indican, ya que reuniendo las condiciones legales ostentan derecho preferente. Asimismo, en el anexo II figuran las plazas que se declaran desiertas como consecuencia de este concurso de promoción.

Los Secretarios nombrados en virtud de esta Resolución deberán tomar posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes al de la fecha de publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución cabe interponer recurso contencioso-administrativo, de conformidad con lo establecido en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 9 de junio de 2000.—El Secretario de Estado, por delegación (Orden de 29 de octubre de 1996), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Carlos Lesmes Serrano.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Medios Personales al Servicio de la Administración de Justicia.

Nombre: Doña Lucía Peces Gómez (2600687). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 1 de Castuera (Badajoz). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 9 de Huelva (Huelva).

Nombre: Don José Enrique Martín Sanz (9282352). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 1 de Vera (Almería). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 2 de Benidorm (Alicante).

Nombre: Doña Desamparados de la Rúa Moreno (22600227). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 6 de Alzira (Valencia). Destino concedido: Penal número 7 de Valencia (Valencia).

Nombre: Don José Eugenio Valero López (5117533). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 3 de Mislata (Valencia). Destino concedido: Penal número 4 de Valencia (Valencia).

Nombre: Don Domingo Fernández Soriano (74429715). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 2 de Alzira (Valencia). Destino concedido: Juzgado de lo Social número 3 de Valencia (Valencia).

Nombre: Don Alfonso Rodríguez Mateo (50006346). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 1 de Almuñécar (Granada). Destino concedido: Penal número 1 de Algeciras (Cádiz).

Nombre: Don José Miguel Formoso Sobrado (32636285). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción de Astrada (Pontevedra). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 4 de Pontevedra (Pontevedra).

Nombre: Doña María Teresa Ciordia Pascual (18204774). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 2 de Santoña (Cantabria). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 1 de Getxo (Bizkaia).

Nombre: Doña María Luisa Guillén Fleta (17717411). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 1 de Sagunto (Valencia). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 8 de Castellón de la Plana (Castellón de la Plana).

Nombre: Don Alberto Martínez de Santos (51664889). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 3 de Moncada (Valencia). Destino concedido: Juzgado de lo Social número 1 de Castellón de la Plana (Castellón de la Plana).

Nombre: Doña María Carmen Jordán Gómez (25323167). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 1 de Vélez-Málaga (Málaga). Destino concedido: Primera Instancia número 34 de Barcelona (Barcelona).

Nombre: Doña María Asunción Castaño Penalva (29040610). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 3 de San Javier (Murcia). Destino concedido: Primera Instancia número 25 de Barcelona (Barcelona).

Nombre: Doña María Amor Rodríguez Díaz (10860925). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 1 de Langreo (Asturias). Destino concedido: Primera Instancia número 2 de Barcelona (Barcelona).

Nombre: Doña Rocío Flórez Hernández (8987884). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 4 de Llíria (Valencia). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 6 de Badalona (Barcelona).

**ANEXO II**

Se declaran desiertas, por falta de solicitudes, las Secretarías siguientes:

Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas) Primera Instancia número 5.

Eivissa (Illes Balears) Primera Instancia e Instrucción número 1.  
Mataró (Barcelona) Primera Instancia e Instrucción número 1.  
Terrassa (Barcelona) Primera Instancia e Instrucción número 3.  
Palma de Mallorca (Illes Balears) Penal número 1.

**MINISTERIO DE FOMENTO**

**11476** *ORDEN de 6 de junio de 2000 por la que se resuelve la convocatoria pública para cubrir, mediante libre designación, puesto de trabajo vacante en el Departamento.*

Anunciada por Orden de 10 de abril de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 15) convocatoria pública para cubrir, por el sistema de libre designación, puesto de trabajo vacantes en el Departamento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1, b) y c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por el artículo primero de la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior, y previa observancia del procedimiento establecido en el título III, capítulo III, del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, resuelve la referida convocatoria como a continuación se indica:

Primero.—El puesto relacionado en el anexo a la presente se adjudica al funcionario y en los términos que se expresan en el mismo.

Segundo.—El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48, al que remite el 57, del Reglamento General antes citado.

Tercero.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa (disposición adicional decimoquinta de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado), cabe recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 9.a) y 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación (artículo 46.1 de la precitada Ley), o potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición ante el mismo órgano que lo dictó, en el plazo de un mes (artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero).

Madrid, 6 de junio de 2000.—P. D. (Orden de 30 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio), el Subsecretario, Adolfo Menéndez Menéndez.

Subsecretaría del Departamento.

**ANEXO**

**Convocatoria: Orden de 10 de abril de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 15)**

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Subsecretaría. Asesoría Económica. Consejero Técnico. Localidad: Madrid. Nivel: 28. C.E.: 1.519.812 pesetas.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Presidencia. Centro de Investigaciones Sociológicas. Madrid. Nivel: 28. C.E.: 1.753.111.

Datos personales del adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Martínez Martín, Valentín Carlos. NRP: 16794100A0606. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Estadísticos Facultativos. Situación: Activo.

**MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA**

**11477** *ORDEN de 13 de junio de 2000 por la que se adjudica puesto de trabajo de libre designación.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1.c) de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se adjudica el puesto de trabajo que en anexo se relaciona, perteneciente a la convocatoria efectuada mediante Orden de 27 de enero de 2000, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte del candidato elegido de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Madrid, 13 de junio de 2000.—El Ministro, P. D. (Orden de 1 de octubre de 1993), la Subsecretaria, Ana María Pastor Julián.

**ANEXO**

**Convocatoria: Orden de 27 de enero de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero)**

Puesto adjudicado:

Número orden: 1. Puesto: Administración del Estado en Exterior-Consejerías Información. Consejería Información en Francia-París. Consejero de Información. Nivel: 30.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Pr. Supr. Secretaría General de Información. Madrid. Nivel: 30. Complemento específico: 2.569.476 pesetas.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Gallego Abaroa, Carlos Nicolás. NRP.: 5082734413A1111. Grupo: A. Cuerpo o escala: 1111. Situación: Activo.

**MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**

**11478** *RESOLUCIÓN de 9 de junio de 2000, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social.*

Por Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de 5 de noviembre de 1999 fueron nombrados funcionarios en prácticas del Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social, los aspirantes aprobados en las correspondientes pruebas selectivas.